



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de Septiembre de 2002.

EXPEDIENTE N° 8266/02

Res. D. Cs.Ex. N° 227/02

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el alumno Leonardo W. Rodríguez Martínez – L.U. N° 209.442, para obtener reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Bromatología de esta Unidad Académica:

El dictamen de la respectiva Comisión de Carrera, que corre agregado a fs. 4 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al alumno LEONARDO W. RODRÍGUEZ MARTINEZ – L.U. N° 209.442, reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Bromatología de esta Facultad, según se detalla:

BROMATOLOGIA

LICENCIATURA EN QUIMICA

INGLES

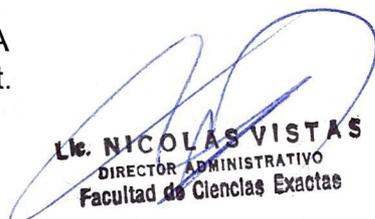
por

Inglés

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

FJA
Get.


Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS